



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 20 VEINTE -----

----- SESION EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 08:27 ocho horas con veintisiete minutos del día **09 nueve de febrero del año 2016 dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, **Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Décima Tercera Sesión de Carácter Extraordinaria**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Se aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal para gestionar ante el Organismo Estatal de Desarrollo Municipal y la Secretaría de Gobernación –INAFED, la Incorporación del Municipio de Cortazar, al programa Agenda para Desarrollo Municipal.-----
- 4.- Presentación y Aprobación del Consejo técnico de COPLADEM.-----
- 5.- Propuesta y Aprobación en su caso del Programa de Gobierno Municipal de Cortazar, Gto. Para el período 2015-2018.-----
- 6.- Propuesta y Aprobación en su caso de la integración del Consejo de Honor y Justicia.-----
- 7.- Propuesta y Aprobación en su caso de la integración del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago



meb
Eugenio García Mondragón, Síndico Municipal; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento; se hace constar la ausencia de la Regidora C. Rocío Fernández Corona, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----

2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar la lectura de la orden del día propuesto para esta sesión, la cual es sometida a consideración del H. Ayuntamiento y es **APROBADA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.-----

3.- **SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR ANTE EL ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN –INAFED, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, AL PROGRAMA AGENDA PARA DESARROLLO MUNICIPAL.** El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeros ya lo habíamos platicado y ustedes ya tienen conocimiento de lo que se trata, por lo cual sin mayor preámbulo solicito se someta a votación. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, siendo **APROBADA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.-----

4.- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE COPLADEM.** El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeros este punto ya se había tratado y analizado con anterioridad, por lo que sí no hay observaciones de su parte les solicito se someta a votación. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, siendo **APROBADA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión. Por tanto, el Consejo Técnico de COPLADEM queda integrado de la siguiente manera:

CONSEJO TÉCNICO DE COPLADEM	
PRESIDENTE	C. HUGO ESTEFANÍA MONROY
SECRETARIO TÉCNICO	C. ELIZABETH RANGEL SUAREZ
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO	MAE. OMAR GERARDO ANGELES GARNICA
CONTRALOR	LIC. ABRHAMM GONZALEZ CHIMAL
INVITADO ESPECIAL	LIC. RAFAEL GONZALEZ NOVOA
INVITADO ESPECIAL	C.P. JOSE ANTONIO GARCIA MONTOYA
COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	C. ESPERANZA MARTINEZ MALDONADO



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO	C. LAURA CAMPOS LEON
COMISION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	C. ISRAEL ESPITIA VERA
COMISION DE DEPORTES	C. IGNACIO LEON LEON
COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	C. ENRIQUE PIZANO MARTINEZ
COMISION DE EDUCACION Y CULTURA	C. ESTHER LIGAS
COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS	C. PATRICIA ADRIANA RODRIGUEZ SENA
COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	C. MA. DOLORES ROSAS VILLEGAS

5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO. PARA EL PERÍODO 2015-2018. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeros este punto ya se había tratado y analizado con anterioridad, por lo que sí no hay observaciones de su parte les solicito se someta a votación. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, creo que por cuestiones de tiempo no se aterrizan ni se focalizan las zonas de prioridad en este Programa de Gobierno, este documento marca los ejes de la situación interna en varios ámbitos de Gobierno, pero no direcciona hacia donde tenemos que dirigir las vertientes de Gobierno. Se nos dan mucha reseña en este documento pero no está aterrizado en cuestiones prácticas de hacia dónde queremos llevar el crecimiento de la ciudad. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, se les mando una propuesta a sus correos de este Programa desde el viernes para que hicieran sus observaciones, está enfocado a las partes más vulnerables, es un Programa anual y lo pongo a su consideración si tienen alguna observación o propuesta para que la hagan. Ya está revisado por IPLANEG y cumple con los tiempos y sin formas. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz comenta: quiero manifestar que nuevamente se incumplió con el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal, porque yo no recibí ningún documento relativo a la información sobre esta sesión el día de ayer que lo entregaron en mi domicilio particular. Y como segundo punto, quiero manifestar que no puedo Aprobar el Programa de Gobierno Municipal, en virtud de que si bien es cierto contempla cuestiones de necesidades cotidianas de la población que requieren atención especial y urgente por parte de las autoridades, este no incluye verdaderas políticas públicas o políticas públicas como tales. Por lo tanto en este sentido no cumple con los propósitos legales para los que ha sido estipulado en su creación obligatoria de la norma jurídica aplicable. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, no quisiera emitir un voto ignorando este tema y me anexo al comentario de mi compañera Silvia. La Regidora María Teresa Subías en uso de la voz manifiesta, yo sugeriría que por tratarse de un documento que se tuvo que analizar en mesas de trabajo del Ayuntamiento, mandarlo a análisis de la Comisión y se suba inmediatamente a Sesión. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, solicito hacer la mesa de trabajo el día de hoy, mandarlo a comisión para su revisión y en seguida subirlo a Sesión de Ayuntamiento. Por tanto, se acuerda mandar a Comisión el Programa de Gobierno Municipal para su análisis.



6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeros este punto ya se había tratado y analizado con anterioridad, por lo que sí no hay observaciones de su parte les solicito se someta a votación. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, nosotros queremos proponer al Licenciado en Derecho Jesús Ernesto Rojas Rodríguez como vocal representante ciudadano preferentemente Licenciado en Derecho, lo someto a su consideración. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto con la propuesta, resultando una votación con 9 nueve votos a favor, 2 dos votos en contra por parte de los Regidores C.C. María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado y 0 abstenciones, por lo tanto se **Aprueba** por **Mayoría**. El Consejo de Honor y Justicia se integra de la siguiente manera:

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA	
PRESIDENTE	LIC. JUAN CARLOS ROMERO BRAVO
SECRETARIO TECNICO	LIC. FRANCISCO JAVIER DÍAZ RAMOS
VOCAL	DR. SANTIAGO EUGENIO GARCÍA MONDRAGÓN
VOCAL	C. CRHISTIAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO
VOCAL	MTRA. MARÍA LUISA CORTÉS VARGAS
VOCAL	LIC. JESUS ERNESTO ROJAS RODRÍGUEZ
VOCAL	ING. IVAN GÁMEZ ZAMORA
VOCAL	L.A.E. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

La Regidora María Teresa Subías Rojas en uso de la voz manifiesta, me gustaría que la Comisión encargada de Seguridad hiciera la integración de un persona que sea realmente ciudadana y me gustaría integrarme al Consejo también. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, ¿quedaría como vocal? El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, no, sólo se integra.

7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Regidora María Luisa Cortés Vargas en uso de la voz manifiesta, fue el que leyó ayer el Regidor Christian y quedaría como se les presento la propuesta. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, siendo **APROBADA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. GRACIELA FERRER (PSICOLOGA)
MTRA. MA. DE LOS ANGELES ESTRADA TORRES (TERAPEUTA)
C. SALVADOR CAMPOS CONTRERAS (EMPRESARIO)
C. JUAN PABLO RUIZ LARA (EMPRESARIO)



H. AYUNTAMIENTO

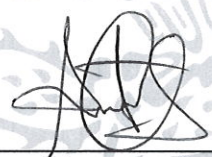
DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

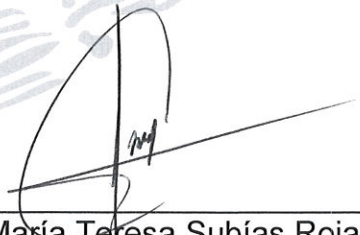
C. ERNESTO ROGERIO MENDOZA CANO (TRANSPORTISTA)
C. LORENA GUADALUPE ARGUETA POZADA (EMPLEADA CIUDADANA)
PROFR. JOSE ADOLFO ZARATE CASTRO (MAESTRO JUBILADO)
LIC. YADIRA LISBETH HERNANDEZ GUERRRERO (COMERCIANTE Y REPRESENTANTE DE VECINOS ZONA CENTRO)
C. ALFREDO CARRANCO ZAPATERO (COMERCIANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTITAS URBANA Y SUBURBANA)
C. JESUS CONTRERAS SANDOVAL (TRANSPORTISTA Y REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTISTAS DE LA ZONA URBANAY SUBURBANA)

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 08:43 ocho horas con cuarenta y tres minutitos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

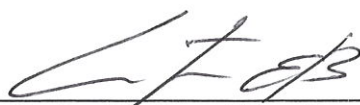

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico


C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor


C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

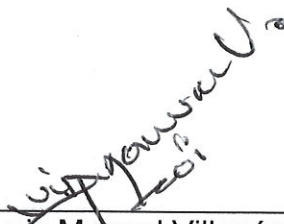

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor


C. José Arturo Elías Berdín
Regidor





C. Sandra Medrano Mercado
Regidora



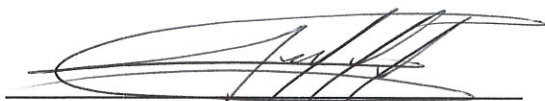
C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor



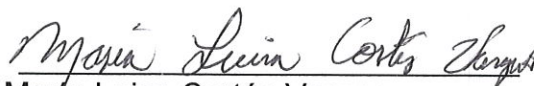
C. Rafael González Novoa
Regidor



C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora



C. Rocío Fernández Corona
Regidora



C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



C. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento